



H. CONCEJO MUNICIPAL

ACTA DE SESION ORDINARIA No. 6

Reunidos los Miembros del Concejo, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria Número 6 (Seis), con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 115 de la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos y el Artículo 47 Fracción III, de la ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el Artículo 5 inciso A), del Reglamento de Sesiones y funcionamiento de las Comisiones del H. Concejo Municipal de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.



C. Huber Ortega Padilla, Concejal Presidente, Buenos tardes miembros del H. Concejo municipal de Jilotlán, sean todos bienvenidos a la Sesión Ordinaria Número 6, gracias por asistir.

"Instruyo a la Secretaria del H. Concejo para que realice la verificación del QUORUM LEGAL, para en su caso continuar con la Sesión" -----

PRIMER PUNTO. - Pase de lista de asistencia, verificación de Quorum e instalación de la Sesión-----

C. PRIV. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General: Con su permiso señor Concejal Presidente, buenas tardes a todas y todos, vamos a dar inicio a esta sesión del Honorable Concejo, permitiéndome como primer punto pasar lista de asistencia-----

CONCEJAL PRESIDENTE: Huber Ortega Padilla

CONCEJAL: Cynthia Isabel Valencia Torres

CONCEJAL: Bernardino Alcaraz Cortez

CONCEJAL: María Elena Valencia Isais

CONCEJAL: María del Carmen Macías González

CONCEJAL: Joel Andrés Vázquez García

CONCEJAL: Antonia Valdovinos Cárdenas

CONCEJAL: Luis Manuel Contreras Barragán

CONCEJAL: María Consuelo Orta Mendoza

CONCEJAL: Patricia Lara Sánchez

CONCEJAL: Eric Eduardo Mendoza Padilla

En los términos de lo dispuesto por el artículo 32 de la ley del Gobierno y la Administración pública municipal del Estado de Jalisco y artículo 14 párrafo 2 del reglamento de Sesiones y funcionamiento de las comisiones del H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, existe Quorum al estar presentes 11 miembros del Concejo, con objeto de que se declare instalada la sesión-----

C. Huber Ortega Padilla, Concejal Presidente. Gracias Secretaria, existiendo Quorum, se declara abierta la Sesión Ordinaria No. 6 (SEIS) del H. Concejo Municipal de Jilotlán de los Dolores, correspondiente a este día 29 de octubre de 2021 y por tanto son válidos los acuerdos que en ella se tomen, para dar curso a esta sesión se propone el siguiente orden del día, solicitando a la Secretaria General proceda a darle lectura-----

SEGUNDO PUNTO. – Lectura y aprobación del orden del día-----

C.PRIV. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General: por instrucciones del Concejal Presidente, doy lectura al Orden del Día-----

Nidia Sandoval Mendoza

Eric Eduardo Mendoza Padilla

Patricia Lara Sánchez

Eric Eduardo Mendoza Padilla

Huber O.P.

Carmen Macias

Eric Eduardo Mendoza Padilla



H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES JAL.

Primero. - Pase de lista de asistencia, verificación del Quorum e instalación de la sesión.

Segundo. - Lectura y aprobación del orden del día.

Tercero. - Aprobación de solicitud al Registro público de la Propiedad, para solicitar lista de Bienes a nombre del Municipio.

Cuarto. - Ratificación para pago de Pensiones Sra. Otilia Martínez Ruiz, Sr. Pedro Díaz Herrera y Sra. Arcelia Vázquez Flores.

Quinto Punto.- Aprobación pago de Laudo

Sexto Punto.- Puntos Generales.

Séptimo Punto. - Toma de Protesta de la Persona encargada de Control Interno del H. Concejo Municipal.

Octavo Punto.- Clausura de la Sesión.



C. PRIV. Nidia Sandoval Mendoza; les informo a los Concejales presentes que el primer punto del orden del día ha sido agotado al existir Quorum legal y haberse instalado la presente sesión, así mismo, el segundo punto también fue desahogado al haber leído y en su caso aprobado el orden del día de la presente. Por tanto, pasamos al tercer punto-----

TERCER PUNTO. - Se solicita aprobación para solicitar al Registro público de la Propiedad lista de Bienes a Nombre del Municipio.

Motiva: **Concejal Presidente Huber Ortega Padilla:** -----

Se solicita aprobación para solicitar al Registro público de la Propiedad la lista de Bienes pertenecientes a este Municipio, con la finalidad de conocerlo y protegerlo, ya que en la entrega-recepción se detectó la falta de escrituras de propiedades donde se han hecho grandes inversiones de Recurso público.

Solicito manifiesten su aprobación levantando su mano.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, 11 VOTOS.

CUARTO PUNTO. - Ratificación para pago de Pensiones.

Motiva: **Concejal Presidente Huber Ortega Padilla:** -----

Se solicita aprobación para Ratificar el Pago de pensiones mensuales a la Sra. Otilia Martínez Ruiz de la Localidad de El Limoncito de Torres por la cantidad de \$ 6,500.00, Pago de Pensión al Sr. Pedro Díaz Herrera por la cantidad de \$ 7,800.00 (SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), Pago a la Sra. Arcelia Vázquez Flores por la cantidad de \$7,800.00 (SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N).

Solicito manifiesten su aprobación levantando su mano.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, 11 VOTOS

QUINTO PUNTO.- Aprobación pago de Laudo.

Motiva: **Concejal Presidente Huber Ortega Padilla**

Le informo a este H. Concejo Municipal que el día 27 de octubre este H. Concejo recibió el Segundo Auto de Requerimiento por Cumplimiento de Laudo, referente al expediente 2741/2015-B1, en donde se nos requiere realizar el pago inmediato Correspondiente a 34 personas las cuales vienen inscritas en el documento antes mencionado. Como consecuencia, se citó a los afectados, así como al Lic. Germán Mondragón, representante de los mismos, para realizar una negociación en la que se acordó lo siguiente:

- a) Ofrecerles a los demandantes el pago de 50% del estimado total, de los cuales solo aceptaron 24 personas del total de 34.
- b) El pago de los honorarios del abogado demandante el Lic. German Mondragón será cubierto en su totalidad por este H. Concejo, en 9 mensualidades, por la cantidad de **\$ 542,654.00**
- c) El pago del Laudo a la parte Actora se llevará a cabo paulatinamente y con el acuerdo y compromiso por parte de este H. Concejo de liquidar 2 a 4 personas por mes, conforme al presupuesto del mismo, mediante sorteo y por acuerdo de los demandantes; siendo una cantidad total de **\$ 1,808,888.00**

Huber O.P.

Carmen Macias

Carmen Macias

*15/11/15
Nidia Sandoval Mendoza
SM*

Germán Mondragón

[Signature]

[Signature]

[Signatures] Bernardino A.C. m. g. Clara Salazar



SEXTO PUNTO. - Puntos Generales.

Motiva: Tesorero Luis Alfredo Mendoza Torres

- a) Pago de luz eléctrica por el mes de septiembre con un monto de **\$363,621** (17 de octubre del presente año).
- b) Pago de gasolina de la primer y segunda semana del mes de octubre del presente año por **\$19,447.90** (17 de octubre).
- c) Pago de Hipoclorito por **\$34,222.32** (19 de octubre)
- d) Se solicita aprobación para el primer pago del Convenio Tracsa para el programa a Toda Máquina del Gobierno del Estado por **\$27,607.52** (19 de octubre).
- e) Se solicita aprobación para pago de nuevos sellos del H. Concejo Municipal por la cantidad de **\$21,516.84** (22 de octubre)
- f) Pago de ferretería por equipo y material que se compró para rehabilitar varias áreas de trabajo **\$ 65,171.50** (25 de octubre).
- g) Compostura de Pistón de Retroexcavadora 446B por **\$13,920** (26 de octubre)
- h) Renta de Motoconformadora por 80 horas a Consorcio de Proyectos en Construcción (REPCRON) por **\$ 148,480.00**.
- i) Aprobación para ampliación de baños en la cancha de Volibol del barrio Las Canelas por **\$ 129,044.00**.
- j) Renta de Retroexcavadora al Sr. Francisco Javier Sánchez Cobián de 21 horas por la cantidad de **\$ 14,700.00**
- k) Compra de 4 llantas para Mototransformadora a Comercial Llantera Tapatía S.A. de C.V. por **\$ 47,200.03**.
- l) Preparación de mufa para Luz Trifa sética para el Palacio Municipal por la cantidad de **\$ 17,000.00**.
- m) Abono a BMC de Colima SA de CV para Bomba Sumergible marca Aqua Pak modelo max4 para la localidad de Huichitila por **\$ 10,000.00**
- n) Aprobación para que el encargado de Hacienda pública, la representante de Sindicatura e integrantes del Concejo Municipal utilicen sus vehículos personales para salidas de trabajo, debido a que con los que cuenta el H. Ayuntamiento no están en condiciones.
- o) Pago de 3 viajes a J. Isabel Valencia Berrueta por **\$ 8,800.00**, ya que no había vehículos del Ayuntamiento en condiciones necesarias para traslado.
- p) Pago por **\$ 18,787.36** al C. Juan Carlos Ortega Padilla por refacciones, reparación y mantenimiento de vehículos del Ayuntamiento.
- q) Apoyo con **\$ 2,000.00** pesos mensuales para gasolina para el alumno Luis Ángel Álvarez Arias para el traslado de la localidad de La Joya-Jilotlán.
- r) Apoyo a Nazario Lozoya de 40 litros de gasolina a la semana para vehículo particular, para traslado de alumnos de las comunidades de El Rodeo y Las Calderas a Jilotlán.
- s) Apoyo a J. Jesús Valencia López por 80 litros de gasolina mensuales para trasladarse en su vehículo personal, para llevar a cabo el suministro de agua potable a la Localidad de Tandinguan.
- t) Apoyo a Emiliano Beiza Cerna con 100 litros de gasolina mensuales para el servicio de Basura en la Localidad de Tandinguan.
- u) Aprobación de Presupuesto para realización de baño en la Cancha de usos múltiples en la Localidad de Huapala por **\$ 199,592.00**
- v) Compra de 500 focos para iniciar con mantenimiento de alumbrado público en el Municipio, por la cantidad de **\$ 45,687.53**.
- w) Compra de 99 fotoceldas TORK por **\$ 9,853.27**.
- x) Rehabilitación de drenaje de la calle salida a Tepalcatepec. (Unidad deportiva-Hotel del Toro), por **\$27,060.00**
- y) Pago a HDI Seguros SA de CV por la cantidad de **\$ 63,767.52** por Seguro Vehicular de 2 camionetas Nissan Frontier y una motocicleta patrulla, comodatos con el H. Ayuntamiento.



Mendoza
sm

Guerra
v.f.

[Signature]

Huber O.P.

Carmen Macias

Guerra



H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES JAL.

- z) Pago a Gustavo Galindo López por la cantidad de \$ 116,000.00 concepto de Abono para evento del 12 de Diciembre.
- aa) Apoyo para construcción de piso firme de concreto para salón de juntas en la Localidad de La Presa por Administración Directa y Recursos Propios, por la cantidad de \$ 67,300.00.
- bb) Apoyo para piso firme para personas de escasos recursos en la Localidad de la Presa por la cantidad de \$ 33,450.00



C. Huber Ortega Padilla Concejal Presidente: se les pide manifiesten su aprobación levantando su mano.
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, 11 VOTOS.

SEPTIMO PUNTO - Toma de Protesta de la Persona encargada de Control Interno del H. Concejo Municipal.

Motiva: **Concejal Presidente Huber Ortega Padilla:** -----

Se informa a este H. Concejo que después de la Convocatoria emitida y publicada para la selección del Funcionario Titular del Órgano Interno de Control del Gobierno Municipal, solo fue recibida una solicitud de parte de la Lic. VERONICA CUEVAS BUENO, por lo que pongo a consideración de este pleno hacer la debida contratación para que la antes mencionada lleve a cabo dichas funciones.

C. Huber Ortega Padilla Concejal Presidente: se les pide manifiesten su aprobación levantando su mano.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, 11 VOTOS. Por lo que se Precede a la toma de Protesta:

C. Huber Ortega Padilla Concejal Presidente:

LIC. Verónica Cuevas Bueno. "Protesta Guardar y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La constitución del estado de Jalisco, Las Leyes que una u otra emanen, los Ordenamientos Municipales y cumplir con el cargo conferido al que se te nombra".

CIUDADANA: Si Protesto.

C. Huber Ortega Padilla Concejal Presidente: "Si así no lo hiciere, que la Nación, El Estado y el Municipio se los demande".

OCTAVO PUNTO.-Clausura de la sesión.

C.PRIV. Nidia Sandoval Mendoza:

C: CLAUSURA DE LA SESION. Le informo Presidente, que los puntos del Orden del día para el desarrollo de la presente sesión han sido agotados y es factible proceder con la Clausura de la presente Sesión ordinaria 6 (SEIS). Para lo cual pido a todos los presentes se pongan de pie.

C. Huber Ortega Padilla Concejal Presidente: Gracias secretaria, agradezco a toda su asistencia y una vez desahogados los puntos del orden del día siendo las 15:30 horas del día 29 de octubre de 2021 (Dos Mil Veintiuno) doy por clausurada esta Sesión ordinaria No. 6 (SEIS) del H. Concejo Municipal. Y valido los acuerdos que se tomaron, gracias. -----

Huber O.P.

 C. HUBER ORTEGA PADILLA
 CONCEJAL PRESIDENTE

Huber O.P.

Carmen Macias

...

Verónica Cuevas Bueno

...

...

...

...

...

Bernardino A.C.



H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES JAL.

C. MARIA CONSUELO ORTA MENDOZA

LIC. CYNTHIA ISABEL VALENCIA TORRES

LIC. MARIA ELENA VALENCIA ISAIS

C. BERNARDINO ALCARAZ CORTEZ

C. JOEL ANDRÉS VAZQUEZ GARCIA

C. MARIA DEL CARMEN MACÍAS GONZALEZ

C. LUIS MANUEL CONTRERAS BARRAGAN

C. ANTONIA VALDOVINOS CARDENAS

C. PATRICIA LARA SANCHEZ

LIC. ERIC EDUARDO MENDOZA PADILLA



C. PRIVILINDIA SANDOVAL MENDOZA
Secretaria General
DOY FE

La hoja anterior y la presente hoja de firmas forma parte del **Acta de Concejo Municipal** Extraordinaria Número 1 (UNO), misma que consta de 5 (cinco) fojas correspondientes. Jilotlán de los Dolores, Jalisco. **A 29 de Octubre de 2021.**